

## DIARIO DE BARCELONA.

Del Jueves 28 de Abril de 1796.



*San Prudencio, Obispo y Confesor, y San Vidal, Mártir.* — *Las Q. H. están en la Iglesia de Santa Isabel, de Religiosas de San Francisco de Asis: se reserva á las siete.*

Sale el Sol á las 5 h. 05 m. : se pone á las 6 h. 55 m. : la longitud del Sol es de 08 g. 49 m. de Tauro : su Declinacion Boreal es de 14 g. 27 m. Debe señalar el relox al medio dia verdadero las 11 h. 57 m. 12 s. = Hoy es el 21 de la Luna menguante : sale á las 12 h. 51 m. de la noche : se pone á las 10 h. 7 m. del dia.

Día 26.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfer.
A las 7 de la mañ.	11 grad. 6	28 p. 001. 9	E. S. E. Entrecub.
A las 2 de la tard.	13        3	28    01   4	S. Id.
A las 11 de la noc.	11        2	28    01   7	Id. Llovisna nubes.

## C A R T A

Señor D. N. mi Amigo: La visita que Vd. me hizo ayer en mi casa, la estimé infinito, pero mucho mas aprecio hoy, los Papeles Periódicos que me ha mandado al Quartel, donde me hallo de Guardia. Entre ellos he leído el Diario de Barcelona de 16 de Mayo del año próximo pasado de 95; y es tanto lo que me ha divertido este Periódico, que no puedo explicarlo á Vd. En él he leído, que lo agradable de los licores depende de la mezcla de los sabores, en una proporcion harmónica, al modo que las vibraciones mas ó ménos fuertes de las sales obran sobre el sentido del gusto; y que es muy verosímil, exciten los sabores,

diferentes sensaciones en el Alma, pues tienen sus cuerpos sonoros, tonos generativos, graves, agudos, y tambien sus comas; y por consiguiente, consonancias y disonancias, y que su conuinacion harmónica es en todo semejante á la música sonora.

Gracioso pensamiento á la verdad; y no hay duda, que si el Autor lo hubiera desempeñado, deberiamos todos darle repetidas gracias por él; pero como no lo ha hecho, segun yo alcanzo, por los principios de música que aprendí de un sábio Maestro, á quien mis Padres encargaron mi educacion, aseguro á Vd. estamos libres de esta obligacion.

cion. Sin embargo, no quiero que Vd. juzgue, que es capricho mio hablar así de un Papel Periódico, que el Público ha admitido y leído con gusto, segun se dexa entender, por el tiempo que corre, sin que nadie haya tenido cosa que decir contra él: pero esto no basta para detener mi pluma; y aprovechándome del sesiego que ofrecen á un Oficial las veinte y quatro horas que se halla de Guardia, decir á Vd. (pues lo desea) lo que advierto en dicho Periódico: dice así:

”Siete tonos llanos hacen

»la basa fundamental de

»la música sonora.”

Primera nulidad; pues los tonos que hacen la basa fundamental de la música sonora son ocho; y esto, ni aun los Seises ó Infantillos de Coro lo ignoran.

Seguidamente pone el Autor siete puntos de música, sobre los quales se me ofrece un reparo, y es, si el Autor, quando dice son siete los tonos llanos que hacen la basa fun-

damental de la música sonora, habla con respeto á los siete puntos, ó siete signos que nos manifiesta su escrito; pues si ésta fué su intencion, lo yerra, porque los siete puntos, ó siete signos, solo prestan quatro tonos, y dos semitonos. Pero si esto lo dixo con otro sentido, qual es, que de cada uno de los siete puntos se puede formar un tono, repito que lo yerra; pues del signo Bfabemi no se puede formar tono; bien entendido, que hablo en el Género Diatónico, que es el que nos presenta el Diario: en cuyo género el signo Bfabemi carece de quinta perfecta; y por esta razon, de los siete signos, solo se pueden formar seis tonos.

Otra cosa reparo, no ménos esencial, que igualmente yerra el Autor del Periódico; la que manifestaré á Vd. con exácta prolixidad. Para ello tenga Vd. presente las siete letras iniciales, que pone sobre los siete puntos de música.

(Se continuará.)

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### *Embarcaciones despachadas antes de ayer.*

Para Veracruz, el Cap. Bartolomé Roig, Catalan, Fragata San Antonio, con registro.

Para Ayamonte, el Patron Joseph Gonzalez, Andalúz, Golceta la Divina Pastora.

Para Cádiz, el Patron Manuel Villegas, Andalúz, Tartana Santa Catalina, con pólvora.

Para Idem, el Patron Vicente Granados, Andalúz, Tartana la Virgen de Regla, con pólvora.

Para Calleri, el Capit. Joseph Carabuchia, Raguseo, Quecchia San Miguel Arcangel.

Para Denia, el Patron Joseph Martí, Valenciano, Llaud S. Antonio.

Para Alicante, el Patron Jorge Capó, Mallorquin, Llaud n. 713.

Para Mallorca, el Patron Pablo Monner, Mallorquin, Xabega número 165.

Para Idem, el Patron Jayme Pinet, Mallorquin, Llaud n. 357.

Para Idem, el Patron Juan Seguer, Mallorquin, Canario número 66.

Para Cádiz, el Patron Francisco March, Catalan, Pingue la Virgen del Carmen, con géneros y Reclutas.

*Embarcaciones venidas al Puerto  
el dia de ayer.*

De la Mar, el Xabeque de Reales Rentas la Virgen del Carmen, su Patron Antonio Jordá: conduce presas la Xabega Mallorquina la Concepcion, del Patron Matias Cobas, procedente de Marsella, en 6 dias, cargado de mercaderías, y un Llaud de pescar, sin cargo.

De Cette y S. Feliu, en 8 dias, el Patron Ignacio Mauri, Catalan, Canario San Francisco de Paula, con mercaderías.

De Morayre, en 10 dias, el Patron Felix Font, Catalan, Canario San Joseph, con algarrobos.

De Valencia, en 3 dias, el Patron Vicente Pico, Valenciano, Llaud Santo Christo del Grao, con 120 caizes de trigo, à el Señor Don Valentin Riera y Compañía.

De Burriana, en 3 dias, el Patron Isidro Pla, Catalan, Llaud San Antonio, con limones.

De Cette, en 5 dias, el Patron Honorato Gort, Frances, Llaud la Teresa, con vino.

De Idem, en 2 dias, el Patron Bartolome Calafell, Mallorquin, Xabega la Trinidad, con granza y mercaderías.

*Avisos.* El Capitan Juan Pedro Malmberg, del Bergantin Sueco, nombrado Cron Prinsen, procedente de Londres, ha depositado en la Real Aduana treinta Balas de Mercaderías, cargadas, segun Póliza, por D. Felipe French, con fecha en Londres 15 de Marzo, y con las marcas H. B. N<sup>o</sup> 146 à 175, para entregar en esta Ciudad à la orden. Se suplica al Portador de la Póliza acuda à la casa del Cónsul de Suecia, frente al Dormitorio de S. Francisco, à fin de que pueda dicho Señor, como Consignatario del Na-

vío, manifestar en la Real Aduana lo que contienen dichas Balas, y tambien para pagar al Capitan sus correspondientes fletes.

El Cap. Juan Bautista Furió, procedente de Denia, saldrá con su Tartana la Virgen de la Merced, por toda la semana próxima, para Cádiz: quien quiera cargarlo, podrá conferirse con el mismo Capitan, que se le encontrará à bordo de su Tartana, ó en la plaza de Palacio, desde las 10 de la mañana hasta la 1.

*Dieta.* De 100 quintales de Tocino y Manteca de Liorna, à los precios siguientes: la arroba de Tocino à 73 rs. 12 ds.: la de Manteca à 80 rs. 12 ds., en el Almacen de Ramon Puig, calle dels Mirallers.

Otra: De 125 quintales de Algarrobos de Valencia, à 22 rs. el quintal, en casa de Juan Vila, à la orilla del Rech.

*Ventas.* Quien quiera comprar una Cruz de Malta, pequeña, guarnecida de diamantes, acuda al Despacho de este Periódico, en donde la enseñarán, y se tratará de su venta.

Quien quiera comprar un Bolante, con sus arreos y silla, acuda à la calle nueva de la Rambla, al lado de la Tesorería, frente à un Hornero; y podrán tratar del precio con su Dueño, que es quien lo tiene.

En la calle de las Portadoras, en casa de Napolitans, se venden Perniles, à 11 rs. vn. la libra carnícera: Longanizas, à 16; y Manteca de puerco, à 12.

El Tornero de la Plaza de la Trinidad, núm. 5, tiene unas Tablas de Nogal para vender.

*Alquileres.* Qualquiera Sugeto, sea Señor solo, ó bien un Capellan, que

que quiera acomodarse en una casa decente, para cuidarlo, y todo lo demas necesario, acuda al Despacho de este Periódico, que darán razon con quien se ha de tratar de ajuste.

**Pérdidas.** Se ha extraviado un Papel firmado de la Real Lotería de la calle de la Boria, en que hay diferentes juegos, juntos con su línea, como de 3 números, de 4 y de 5: qualquiera que los haya encontrado, se servirá entregarlos en casa de Rafael Ballester, Cerero, en la calle de la Bocaría; y se le dará la debida gratificación.

Quien haya hallado una Perra Perdiguera, atigrada, con algunas manchas de color castaño, estatura baja, con la cola larga, que se perdió el día 23 del corriente, avisará en casa de Juan Serra, Platero, en la Platería, que se le dará la gratificación correspondiente.

Si alguno ha hallado dos Llaves, la una de Cofre y la otra de Comoda, atadas con un cordón de Sombrero con tres ó quatro dobleces, que se perdieron el día 23 del corriente, se le suplica las devuelva à su Dueño, que vive en la calle de la Esgrima, número 17, quarto principal; ó bien en el Despacho de este Periódico, que se le dará una gratificación correspondiente.

El día 24 del corriente, se perdió, desde enfrente de la Casa de Comedias hasta la Boquería ó entrando à la calle del Hospital, una Media de hilo, rayada, para hombre: qualquiera que la haya encontrado, se servirá entregarla en casa

de la Panadera, frente de la Casa de Comedias, donde enseñarán la compañera; y darán una gratificación.

La persona que hubiese encontrado una Hebilla de plata, à la charpa, la entregará en la Oficina del Diario, y se le gratificará.

Quien haya hallado un Breviario Romano, con varias señas que se darán, lo podrá entregar en el Despacho del Diario, y se le gratificará.

Quien hubiese hallado un Boton y Almendra de Granates, engarzado en oro, lo entregará al Avisador de la Platería.

Qualquiera que haya recogido una Perrita blanca, de faldá, con tres manchas roxas, que se perdió el día 26 por la mañana, en la calle Condal y plaza de Santa Ana, se le estimará la entregue en el Despacho del Diario, y se le dará una peseta de gratificación.

**Servientes.** Se necesita una Camarera, que tenga unos treinta años, para pasar al Reyno de Valencia: ha de saber coser y planchar bien; y ha de tener quien la abone: y se admitirá aunque sea extranjerá: en el Despacho principal de este Periódico darán razon.

En la Fonda de la calle de Manresa, al segundo piso, darán razon de un buen Ayuda de cámara.

**Teatro.** Hoy à las seis se representa por la Compañía Italiana la pequeña Pieza de música, intitulada: *La Serva Padrona*, intermedada con la Guaracha; y por final un Saynete.

CON PRIVILEGIO REAL.